



24 de junio de 2009

Yo, Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, candidato a Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Distrito Federal, me comprometo, en caso de ser electo, a cumplir cabalmente con:

1.- Reducir los índices de Impunidad relacionados con los siguientes delitos:

- Secuestro
- Extorsión
- Robo
- Homicidio.

2.- Incrementar los Niveles de Denuncia Ciudadana.

3.- Disminuir Condiciones Generadoras de Inseguridad, que pueden expresarse a través de lo siguiente:

- Calles limpias, ordenadas y bien iluminadas.
- Vigilancia constante y consistente por parte de los cuerpos policiacos.
- Mecanismos de alarma y pronta atención contra el delito.
- Escuelas y rutas seguras.
- Control de antros, giros negros y focos de corrupción.

Esto lo lograré por medio de la siguiente propuesta:

"Seguridad o renuncio"

- Bajar los índices al 50% en los delitos de secuestro, extorsión, robo y homicidio (previo acuerdo de metodología de medición con México SOS) o presentar mi licencia al cargo. Esto, mediante las siguientes acciones:
 1. Convocar un Consejo Ciudadano de Seguridad Pública (CCSP) en Miguel Hidalgo que colabore con la jefatura delegacional y supervise las tareas de procuración y administración de justicia dentro de la demarcación. Las organizaciones convocantes al Pacto Nacional Ciudadano "Mi voto por tu compromiso" serán invitadas a coadyuvar en la integración del CCSP.
 2. Coordinación de gobiernos "Todos contra la delincuencia". Desarrollar y firmar convenios de colaboración con los gobiernos federal y del Distrito Federal para establecer mecanismos conjuntos claros y transparentes de acción contra la delincuencia. Lo anterior con el acompañamiento y la supervisión del CCSP.
 3. Programa "Mejores policías, mejores MPs". Se establecerá un programa de capacitación, mejor equipamiento, revisión de capacidades e incentivos, financiado con recursos propios de la delegación, que será acordado y supervisado por el CCSP.
 4. Videovigilancia y alarmas vecinales. Se creará un sistema de tecnología de punta con recursos propios de la delegación para instalar cámaras de vigilancia y una red moderna de alarma vecinal, coordinados por un centro de mando que estará bajo la supervisión del CCSP. Las cámaras cubrirán, en especial, puntos focales del crimen y escuelas, creando "rutas seguras", en línea con la exigencia de México SOS.
 5. Policía Comunitaria. La policía de la delegación adoptará las mejores prácticas internacionales respecto de esquemas de "policía de barrio" y "policía de la comunidad". En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del DF, se buscará que los oficiales adscritos a los 5 sectores de la delegación permanezcan en la misma para servir como un programa piloto de calidad.
 6. MP Móvil. Cada uno de los 5 sectores policiales tendrá asignado un vehículo con la capacidad y equipo necesario para atender *in situ* las denuncias de los vecinos que han sido víctimas de robo a casa habitación, robo a transeúnte, secuestro, o cualquier asalto con violencia en todas sus modalidades.
 7. Programa "Banquetas y calles seguras". Se establecerá, en conjunto con el CCSP, una partida presupuestal para mantener las calles limpias, nivelar banquetas, colocar luminarias ecológicas, retiro de vehículos abandonados, eliminación de grafiti y mantenimiento a las alcantarillas.
 8. Programa "Visita sorpresa" ("Mystery Shopper"). Prueba de honestidad a funcionarios delegacionales que se realiza por personal encubierto, quienes simularán ser vecinos y solicitarán servicios o trámites comunes en las instalaciones de la delegación.
 9. Revisión, bajo la supervisión del CCSP, de "antros", giros negros y focos de corrupción mediante un programa de "Cero Tolerancia".
 10. Programa "Seguridad en el gasto". Reordenar y eficientar el presupuesto de la delegación, destinando equitativamente la mitad del presupuesto programable entre todas las colonias de Miguel Hidalgo.